Guaguas Municipales despliega un dispositivo especial de movilidad para disfrutar de manera segura y sostenible de las celebraciones del Carnaval de los Juegos Olímpicos

27/02/2025

Guaguas Municipales, en coordinación con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, desplegará un dispositivo especial para dar cobertura de transporte público a los residentes y visitantes que acudan a las celebraciones diurnas y nocturnas más importantes del Carnaval 2025, con la temática de los Juegos Olímpicos, que se prolongará hasta el próximo 16 de marzo.

La compañía municipal de transporte pone a disposición de los carnavaleros operativos especiales e intensificaciones de líneas en cada uno de las jornadas festivas de fin de semana, incluida la Gran Cabalgata y el Entierro de la Sardina, además de la víspera del Martes de Carnaval, con el objetivo de facilitar los desplazamientos de los ciudadanos a las zonas de ocio.

“Nuestro interés, durante las celebraciones, es la promoción de una movilidad segura, responsable y sostenible, por ello recomendamos utilizar el transporte público, que durante todos los días importantes de las fiestas tendrán desplegado un dispositivo especial”, ha señalado Miguel Ángel Rodríguez, director general de la empresa municipal.

El dispositivo especial de Guaguas Municipales está diseñado para ofrecer una alternativa segura y fiable de transporte a los residentes y visitantes de la capital, al objeto de que vivan las fiestas más importantes de la ciudad sin preocupaciones de movilidad. Como en ediciones anteriores, cuenta con más de una veintena de vehículos asignados a las líneas especiales en cada una de las jornadas programadas, lo que supone ofrecer unas 35.000 plazas diarias.

Unos 40 empleados de la compañía pública de transporte, entre conductores, inspectores de zona y personal del departamento comercial y de talleres, trabajarán cada noche de los festejos para velar por el buen cumplimiento de la campaña de transporte, que se promociona a través de un llamativo vídeo, donde se adapta la música y letra de la reconocida banda sonora de Vangelis de la película *Carros de Fuego*, que se inspira en la temática olímpica.

Cinco recorridos exclusivos

Con la celebración de las noches principales del Carnaval 2025, este viernes 28 de febrero (Gala de la Reina), sábado 1 de marzo, lunes 3 (víspera del Martes de Carnaval), viernes 7 (Gala Drag) y viernes 14 y sábado 15 (Gran Cabalgata), la empresa municipal de transporte

desplegará cinco líneas exclusivas, que conectarán la terminal especial del Carnaval, en la confluencia de Belén María y la calle Dr. Juan Domínguez Pérez, en la vía de acceso a El Sebadal, con todos los distritos de la capital grancanaria, con salidas desde las 01:30 horas hasta una hora después de finalizados los festejos.

Las cinco líneas especiales que conectarán la terminal especial con diferentes puntos de la ciudad son: 1) Carnaval-Teatro-Vegueta-Hoya de la Plata; 2) Carnaval-Escaleritas-Schamann-Las Rehoyas; 3) Carnaval-La Feria-La Paterna; 4) Carnaval-Siete Palmas-Tamaraceite; y 5) Carnaval-Auditorio.

Tras las salidas desde la terminal especial del Carnaval, todas las líneas, a excepción de la que se dirige a Hoya de la Plata, tendrán sus primeras paradas en la calle Juan Manuel Durán (códigos 572 y 782). Las paradas intermedias se pueden consultar en el apartado de Carnaval de la web guaguas.com.

En las jornadas festivas de los viernes 28 de febrero, 7 y 14 de marzo, a partir de las 18:00 horas, Guaguas Municipales operará con desvíos. Si está operativa la plaza Manuel Becerra, las líneas se desviarán desde el Intercambiador de Santa Catalina para enlazar con las paradas del Castillo de la Luz y Plaza Manuel Becerra. Si no está operativa Manuel Becerra, las líneas se desviarán desde el Intercambiador, por la autovía, hasta la parada provisional que se ubicará en la vía de acceso a El Sebadal (Dr. Juan Domínguez Pérez), a donde llegarán las líneas que finalizan en la terminal del Puerto (a excepción de la 20 y 41).

Por otra parte, como norma general durante el periodo de Carnaval, en días laborables estarán operativos los itinerarios oficiales de las líneas regulares que circulan por la zona Santa Catalina / Puerto. Además, permanecerá abierta al tráfico la calle Eduardo Benot y Agustín Millares Sall, así como las paradas oficiales de guaguas.

Carnaval de Día y Familiar

El Carnaval de Día y Familiar toman gran relevancia en el calendario de festejos, por ello, se intensificará la dotación de líneas regulares para potenciar, desde el mediodía, la oferta hacia las zonas festivas durante el sábado 1 de marzo; martes 4, con la Cabalgata Infantil; sábado 8, domingo 9, viernes 14 (por la tarde) y domingo 16 de febrero, en el fin de fiesta antes del Entierro de la Sardina.

Al igual que en las ediciones pasadas, Guaguas Municipales llevará a cabo un plan de desvíos durante la Gran Cabalgata de Carnaval en la tarde del sábado 15 de marzo, al objetivo de prestar un servicio eficiente, adaptado al cierre al tránsito de las calles por el paso de las carrozas. El Entierro de la Sardina, que tendrá lugar el domingo 16, también estará acompañado por el pertinente plan de desvíos.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-despliega-un-dispositivo-especial-de-movilidad-para-disfrutar-de-manera-segura-y-sostenible-de-las-celebraciones-del-carnaval-de-los-juegos-olimpicos-3900